Más sobre los gitanos y el cante (I)

Carta abierta a don Agustín Delgado Gélvez

ME consta que el tema del flamenco es conflictivo y propicio a la división de opiniones y, aún más, el alboroto. Y no en esta o aquella parte, sino en cualquiera que se exponga. Estaba, pues, cantada la controversia, esperada por mí y hasta avisada a mis amigos de SUR. Alguno, relacionado con el flamenco, me aconsejó: «Cuando llegues al tema de los gitanos procura ser exacto y ecuánime porque ahí te pueden esperar». No ha sido, por tanto, una sorpresa y, en ningún caso de mi ensayo, lo sería. Voy a repetir algo que ya he dicho públicamente: no soy un musicólogo y, menos aún, un flamencólogo; si en algo pudiera definirme, es en el acercamiento al cante desde una óptica preferentemente histórica. Así que, en la parte de su escrito referente a cantaores y estilos, lamento no poder acudir a su cita por insuficiencia personal de esos conocimientos flamencólogos. He leído y oído cuanto me ha sido posible, he logrado reunir pacientemente una biblioteca de cuarenta y cuatro volúmenes referentes al cante en particular, he consultado cuanto sobre él podía ser de interés en varias bibliotecas andaluzas y en la Nacional de Madrid, al margen, claro está, de lo que poseo sobre cuestiones relacionadas con el flamenco y su historia, así como sus relaciones con aspectos sociales, históricos, folklóricos o musicales de Andalucía y de España. Pero no me considero preparado plenamente en tal disciplina en su vertiente interpretativa, y cuando tengo necesidad de alguna particular información, acudo a algún experto que me ilustre sobre el punto en cuestión. Pienso que lo escrito por usted en ese sentido, es correcto, aunque no sea esa, en ningún caso, la cuestión planteada por mí y, por tanto, objeto de debate. Cuando yo llegue en mi ensayo al tema de la flamencología, le cederé los trastos gustosamente a los especialistas, que siempre sabrán más que yo de la cuestión, lo mío es la historia y a ella me atenderé en todo momento, aunque haya que hacer incursiones por todo el contexto.

Hechas estas aclaraciones previas y sobre esos tantos errores que me adjudica, pienso que con cierta ligereza, lamento tener que desanimarle: me ratifico plenamente punto por punto y palabra por palabra en lo escrito por mí. Verá, yo solo podría tener tres errores y nada más que tres, porque de mi cosecha en los treinta y tres artículos publicados, solo existen esas tres aportaciones mías y, de ellas, dos están plenamente comprobadas. Nada más que una admitiría réplica y, aún así, habría que demostrarlo. Digo todo esto y así lo sostengo, porque quienes podrían estar equivocados son los autores, datos y referencias que yo he ido recogiendo de toda la literatura especializada y de toda ella, además, en general. Cuando escribo algo, procuro comprobarlo exhaustivamente. No suelo, pues, asegurar nada si no tengo la documentación adecuada, y así lo ofrezco cuantas veces resulta oportuno. No, no estoy equivocado, en todo caso lo estarían Cervantes o Lope, Estébanez Calderón o Cadalso, o Alvarez Caballero y Antonio Mata, o Luque Navajas, así como Larrea o Lothar Siemens, y Domínguez Ortiz y José Mercado, García Berriuso, Julián Ribera, Menéndez Pidal, García Gómez, Julián Marías, Higinio Anglés y etc., es decir, el cuerpo entero de la literatura española y de la historia social y musical de España: ¿no le parece demasiado? Y si usted me apura, también podrían entrar en la parte que les toca, por ejemplo: Marcial, Estacio, Plinio el Joven, Juvenal y hasta Estrabón, que la cosa está de etnomusicología andaluza viene de lejos. Sin dejar de mencionar a Eúdoxos y Kysikos que, en tiempos del faraón Euergetes II, tuvo la ocurrencia de llevarse bailarinas gaditanas a la India, para que allí se enteraran de cómo se meneaba el esqueleto por estas tierras del sur de España.

Y vuelvo al hilo de mi artículo: las aportaciones mías, como digo, son escuetamente tres. En primer lugar la pintoresca afirmación de que el cante es el grito desgarrado de una minoría perseguida. Y tengo demostrado que tal afirmación es inexacta y tendenciosa. Me da la impresión —dicho sea con todo respeto— y así, a primera vista, que usted no ha leído mis anteriores treinta y tres artículos desde enero del 85; es la única explicación lógica a varias de sus afirmaciones. La verdad es que desde que tuve la ocasión de leer eso del grito desgarrado, en Félix Grande precisamente, no me sonaba como demasiado cierto. Así que, leí una por una las ochocientas y pico de coplas del cancionero de Demófilo, también leí bastantes más, pero me limité al del padre de los Machado por significativo y originario. Pues bien, las analicé por temas, por ejemplo: ausencias y mal de amores, penas y fatigas, filosóficos y moralizantes, anécdotas, desplantes, sangre y muerte, etc., y como es natural carcelarios y de protesta social. Este último apartado solo representa el 8 por ciento de los temas. El primero y destacado es el del amor -como está mandado, digo yo— con un 20 por ciento de coplas. Por lo tanto, la cosa está tan clara que no se puede ni plantear, aunque Félix Grande se empeñe en lo contrario.

Estoy acostumbrado a la investigación en dos vertientes, una de ellas por haber trabajado, hace tiempo, en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en la Universidad de Granada. La otra, como vocal del Instituto de Estudios Malagueños, también del Consejo, y aprendí algo fundamental y absolutamente indispensable para este tipo de trabajos: cuando de algo no hay noticias, es que ese algo no existe. Alvarez Caballero se pronuncia antes que yo en el sentido que nos ocupa diciendo: «Cuando no hay noticias del cante, es que no hay cante».

Bien, el otro punto de mi cosecha es la demostración de que los datos que Demófilo ofrece en su «Colección de cantes flamencos» son confusos, incoherentes y contradictorios. No es un error por su parte, es que las noticias que le suministra Juanelo de Jerez no tienen consistencia para darlas por buenas y, sobre ello, cimentar el origen del cante. Próximamente, daré cumplida demostración de estas circunstancias.

Nos queda mi teoría del origen del cante, que los días 2 y 3 del presente mes ha aparecido en SUR. Todos los datos reunidos apuntan en esa dirección, las pruebas circunstanciales son copiosas y coherentes, y así queda propuesto por mí. Todavía no he llegado a documentarla en su totalidad, aunque demostrar lo contrario es tarea prácticamente irrealizable. Voy a intentar, no obstante, encontrar alguna prueba que, definitivamente deje fuera de dudas mi propuesta, y en ello estoy. De un lado, por la investigación de los cancioneros populares asturianos antes del XIX: algún texto literario andaluz y del antiguo reino de León podrían coincidir. Mi sobrina, que es catedrática del Instituto de Gijón, está encargada de esa búsqueda y, hasta ahora, no lo ha encontrado, tampoco yo la he apremiado. La otra, es línea que se dirige a los archivos de la Serranía, empezando por el de Ronda; ocurre que este último archivo está en período de reorganización, y habrá que esperar.

Por otra parte, pienso que, de algunas cosas de mi artículo «Los gitanos y el cante», no ha cogido usted bien la onda. Yo no he hablado nunca de cante grande ni de cante chico. No sé por qué lo relaciona, ese es un tema muy subjetivo y entrar en juicios de valor sobre él lo encontré siempre inoportuno. Yo escribí: «No hay cante gitano ni cante payo, hay cante bueno y cante que no es». Es decir, que hay gitanos que cantan muy bien y otros que no, y lo mismo ocurre con los payos. No era esa mi intención. Por supuesto que los gitanos tienen una garganta prodigiosa y unos registros de asombro, y yo diría que, estadísticamente hablando, mejores que los «castellanos». Dije, asimismo, para terminar que el cante era andaluz porque, en última instancia, digo yo: ¿son andaluces los gitanos de Andalucía o no lo son?

Mire usted, conozco perfectamente las discriminaciones, persecuciones y malos tratos sociales y físicos a los gitanos, y me parece éticamente y humanamente reprobable, así que no insista en tales sucesos porque ya he hablado varias veces de la cuestión y dejado sentada claramente mi postura y mi total rechazo. Soy católico, apostólico, romano, practicante, por lo que ya puede usted suponer cuál es mi opinión sobre el particular.

Sobre el duende y los soníos negros me parece, dicho sea con todo respeto, que tampoco ha recogido el énfasis de mi discurso. Yo voy más allá, encuentro que tanto una cosa como la otra, pertenecen a algo de más categoría estética. Todo ello se refiere al trance del intérprete, que lo significo como visceral y absoluto, médium de un particular mundo que no tiene parangón, algo así como que el cantaor se encuentra sometido a una presión artística solo comparable a las divinas, diabólicas o insuperables, sin ningún sentido peyorativo, claro. En pocas palabras, trataba de situar la interpretación aún a más altas calidades. Si prefiere el duende y los soníos negros, pues muy bien, de acuerdo.

Y esa afirmación de que Juan Breva «no ha aportado ni creado nada nuevo al cante», la encuentro aventurada y exageradilla. Esa nada me parece demasiado poco. Juan Breva es el creador de la bandolás, y esa es la puerta que se abrió para el nacimiento de la malagueña. Si me permite un consejo, que no tiene por qué seguirlo si no lo desea, yo que usted matizaría esa nada, porque así, se corre el riesgo de autoexcluirse en cualquier coloquio, diálogo o controversia. Y hablando de similitudes o parecidos con los cantos hindúes, tengo confeccionada una audición alternativa de coplas del antiguo reino de León y andaluzas del cante primitivo. Ahí no encontraría usted similitudes, se lo garantizo, va a encontrar identidades absolutas, identidades en algún caso asombrosas, porque le costaría trabajo distinguirlas, y si no se avisa previamente, en algunos cantos de trilla que los andaluces se adornan con cascabeles y los salmantinos-leoneses con cencerros, no podría averiguar de dónde proviene cada cual.

Y dejo aquí, hasta mañana, el resto de mis consideraciones sobre su escrito. Cordialmente.

José Ruiz Sánchez
De la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo

Diario Sur
28 julio 1986